

COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)



UBA
Universidad de Buenos Aires



Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-5287-0000 - www.agro.uba.ar

Período cubierto por esta Comunicación sobre Desde: 12/2015 Hasta: 12/2017

PARTE I. Declaración de respaldo continuo de la Decana de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires

A nuestras partes interesadas: Me complace confirmar que la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida. En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Dra. Marcela E. Gally
Decana
FAUBA

COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)



UBA
Universidad de Buenos Aires



Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-5287-0000 - www.agro.uba.ar

Parte II. Descripción de medidas. Parte III. Medición de resultados

La Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires –FAUBA- ha adherido a los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Los mismos abarcan la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

El Pacto Mundial de la ONU solicita a las Instituciones adoptar, apoyar y promulgar, dentro de su esfera de influencia, un conjunto de valores fundamentales en las áreas de derechos humanos, normas laborales, ambiente y anti-corrupción. En tal sentido, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires –FAUBA- a lo largo del periodo 2015-2017 ha desarrollado diferentes acciones que se encuadran dentro de los 10 principios del Pacto Global.

Atendiendo los principios sobre los Derechos Humanos, se crea la Comisión de Derechos Humanos de la FAUBA, constituida por docentes, estudiantes y graduados y que tiene como misión:

- Asesorar al Decano en cuestiones relacionadas con los derechos humanos,
- Promover medidas tendientes a preservar el espíritu de respeto a la diversidad, la tolerancia y la defensa de los derechos humanos y las libertades democráticas en la comunidad de la FAUBA y difundir, planificar y desarrollar actividades de sensibilización respecto a la defensa de los derechos humanos y a la preservación de la memoria.

Durante el período 2016/2017 la asignatura Derechos Humanos, que se dicta de manera obligatoria en las carreras Agronomía y Ciencias Ambientales, ha tenido un caudal de 350 alumnos aproximadamente.

En relación a los principios que engloban las cuestiones vinculadas al trabajo, la FAUBA cumple con la reglamentación y normativa establecida a nivel nacional e internacional que resguardan al personal que forma parte de la institución. A través de las mismas se garantiza el bienestar de los trabajadores en el ámbito laboral. El área de Seguridad e Higiene de FAUBA dicta numerosas capacitaciones al personal y mantiene información actualizada en la web institucional.

La FAUBA contempla los principios vinculados al ambiente a través de los programas MIRA, manejo integral de residuos por el ambiente; FAUBA VERDE y sus carreras. De este modo, desde el proyecto MIRA se trabaja en relación a la gran

COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)



UBA
Universidad de Buenos Aires



Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-5287-0000 - www.agro.uba.ar

producción de residuos domésticos en las grandes ciudades y que conforma una de las preocupaciones ambientales más importantes de la sociedad actual.

La preocupación no solo se origina en la necesidad de encontrar sitios apropiados, adonde depositarlos sino de reducir la explotación de los recursos naturales empleados para la elaboración de envases y demás. El predio de la Facultad de Agronomía (FAUBA), y quienes formamos parte de su comunidad, no somos ajenos a este problema ambiental. Cada día, en la ciudad de Buenos Aires, se generan aproximadamente 4,5 millones de kilogramos de basura por día (aproximadamente 1,5 kg por habitante) y existen leyes orientadas a disminuir estas cifras. La misión de MIRA es promover en los miembros de la comunidad de la FAUBA, y en su zona de influencia, la preocupación y el cuidado del ambiente cotidiano que resulten en la reducción del consumo de algunos materiales y en el manejo racional de los residuos domésticos. Nos proponemos motivar e instruir a los miembros de nuestra comunidad acerca de cómo implementar medidas prácticas para consumir productos menos contaminantes, para reutilizar y reciclar parte del residuo generado y para disponer de manera clasificada los residuos restantes. Este programa nació en el seno de un grupo de estudiantes, docentes, y personal técnico de la Facultad de Agronomía en abril de 2008 y se sostiene en forma activa hasta la actualidad.

En lo referido a las carreras dictadas en FAUBA, todas atienden a la formación de profesionales con un fuerte respeto a los derechos humanos y al ambiente. El juramento de los alumnos al momento de egresar incorpora las siguientes palabras: *... "sirviendo al engrandecimiento de la Nación, a la dignidad de las personas, a los derechos humanos y al cuidado del ambiente"*.

En particular, la FAUBA dicta la carrera de licenciatura en Ciencias Ambientales (LICIA), que aborda desde la ciencia las potencialidades, limitaciones y susceptibilidades del ambiente, con el desarrollo de soluciones a los problemas de deterioro de la calidad ambiental. La LICIA constituye una respuesta a los requerimientos de armonizar el desarrollo con la preservación de la calidad de los recursos naturales renovables y con la conservación de la calidad del ambiente.

La FAUBA lleva adelante más de 300 proyectos y convenios de investigación, transferencia y extensión que contribuyen a la producción de alimentos saludables preservando la calidad del ambiente. Asimismo, tiene una fuerte influencia en el asesoramiento del manejo de arbolado público, espacios verdes y residuos sólidos urbanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires plasmado en varios convenios. Dentro de los programas y proyectos de extensión se destaca: Programa de

COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)



UBA
Universidad de Buenos Aires



Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina - Tel. +54-11-5287-0000 - www.agro.uba.ar

Extensión Universitaria en Huertas Escolares y Comunitarias (PEUHEC), FAUBA Verde, Plan de Huerta en Hospitales Verdes y Reverdecer (Jardinería en la Cárcel). Asimismo, desarrolló un sistema participativo de garantías tendiente a orientar y acompañar a los productores hortícolas en la transición hacia la producción agroecológica.

Finalmente, y en relación al principio de la anticorrupción la FAUBA cumple con los distintos procedimientos que garanticen la transparencia del manejo de sus recursos a través de auditorías y normas internas y externas.

Consideramos que lo expresado a lo largo de este informe más el trabajo llevado adelante por la FAUBA día a día se alinea con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas que es una excelente iniciativa de responsabilidad social corporativa.

Dra. Marcela E. Gally
Decana
FAUBA